

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA**FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
CONSIDERACIONES GENERALES
ESPACIOS CURRICULARES A CUBRIR
HORAS UNIVERSITARIAS VACANTES
EN LA FAD**

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de Horas Universitarias Vacantes en la Facultad de Arte y Diseño:

- 1 La inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, a través del correo electrónico: convocatorias.fad@upc.edu.ar desde el día: 17/09/2025 AL 19/09/2025 a saber:**
- 2 Los interesados deberán inscribirse a convocatoria a través de la página web https://www.ipef.edu.ar/agaw/va/va_iniSI.php durante los días hábiles correspondientes a la publicación.**
- 3 Completar formularios de Inscripción a unidades curriculares.**
- 4 Los antecedentes deberán ser escaneados y enviados por mail mediante un link de Google Drive con carpetas que contengan toda la documentación en el mismo orden que se subió al cv online en el sistema, al correo electrónico: convocatorias.fad@upc.edu.ar**
- 5 La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral N° 192/2018)**

La Facultad de Arte y Diseño NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

Resolución Rectoral N° 192/18 y su modificatoria Resolución Rectoral N° 036/2020

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICO VISUAL**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **17/09/2025 AL 19/09/2025**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **DE FORMA VIRTUAL**
- e) Lugar de recepción de la documentación: convocatorias.fad@upc.edu.ar
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **ARTE IMPRESO**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente): **LIC. EN GRABADO PROF. EN GRABADO PROFESOR /TÉCNICO SUPERIOR EN GRABADO FORMACIÓN EN ARTE VISUALES CON TRAYECTORIA EN ARTE IMPRESO Y GRABADO**
- h) **Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): ANUAL**
- i) Carga horaria: **03 HORAS SUPLENTE**
- j) Horario de dictado: **JUEVES 8 A 11 HS**
- k) Curso: **2** División: **3**
- l) Causal de la vacante: **TAREAS PASIVA DEL TITULAR**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión. - **(Para Unidades Curriculares Contratadas - Interinas o Interinas a término).**

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **LICENCIATURA EN FOTOGRAFÍA**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **17/09/2025 AL 19/09/2025**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **DE FORMA VIRTUAL**
- e) Lugar de recepción de la documentación: convocatorias.fad@upc.edu.ar
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA.**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente): -
EXCLUYENTES: - TÍTULOS DE GRADO UNIVERSITARIOS EN DISCIPLINA AFINES A LA IMAGEN FIJA. - TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA, SALVO QUE EL TÍTULO DE GRADO SEA EN FOTOGRAFÍA. SE CONSIDERAN HABILITANTES LAS SIGUIENTES COMBINACIONES: 1. TÍTULO DE GRADO EN FOTOGRAFÍA: - LICENCIADO/A EN FOTOGRAFÍA. - PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A EN FOTOGRAFÍA. (EN ESTE CASO NO SE REQUIERE TÍTULO TÉCNICO ADICIONAL.) 2. TÍTULO DE GRADO EN DISCIPLINAS AFINES + TÍTULO TÉCNICO EN FOTOGRAFÍA: LICENCIADO/A EN CINE Y TELEVISIÓN + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. LICENCIADO/A EN DISEÑO (CCC) CON ORIENTACIÓN EN FOTOGRAFÍA + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. LICENCIADO/A EN ARTE Y GESTIÓN CULTURAL CON MENCIÓN EN ARTES VISUALES (CCC) + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. LICENCIADO/A EN COMUNICACIÓN SOCIAL + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A EN ARTES VISUALES + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. EL/LA DOCENTE DEBERÁ CONTAR CON FORMACIÓN SÓLIDA EN HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA CON COMPRENSIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE LA REPRESENTACIÓN VISUAL EN OCCIDENTE Y DE LOS PRIMEROS DESARROLLOS DE LA FOTOGRAFÍA EN EL SIGLO XIX, INCLUYENDO SU PAPEL INICIAL COMO

HERRAMIENTA DEL ESPÍRITU COLONIALISTA Y/O A DISPOSICIÓN DEL CONTROL

SOCIAL. - DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA, CON CAPACIDAD PARA DICTAR CLASES MASIVAS Y HETEROGÉNEAS EN MODALIDAD PRESENCIAL Y/O MIXTA. SU ABORDAJE DEBERÁ INCLUIR LAS TRANSFORMACIONES TÉCNICAS Y SOCIALES DEL MEDIO: DESDE SU INVENCION HASTA SU CONSOLIDACIÓN EN LAS VANGUARDIAS HISTÓRICAS, EL FOTOPERIODISMO Y LAS ARTES VISUALES. - SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS PROFUNDOS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA, DESDE SU ESTATUS COMO ARTÍCULO DE LUJO HASTA SU MASIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS CAMBIOS TÉCNICOS RELEVANTES (DEL GRAN FORMATO A LA FOTOGRAFÍA DE 35 MM). ASIMISMO, DEBERÁ SER CAPAZ DE INTEGRAR LA HISTORIA DEL FOTOPERIODISMO Y LAS AGENCIAS FOTOGRÁFICAS, CONTEXTUALIZANDO LA FOTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y COMO MEDIO DE EXPRESIÓN AUTORAL. - EL PERFIL EXIGE CAPACIDAD PARA GUIAR ANÁLISIS Y REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA RELACIÓN ENTRE FOTOGRAFÍA, ARTE Y POLÍTICA, CON ÉNFASIS EN EL IMPACTO DE LAS VANGUARDIAS HISTÓRICAS EN LA EVOLUCIÓN DEL LENGUAJE FOTOGRÁFICO Y EN LAS IMPLICANCIAS IDEOLÓGICAS Y CULTURALES DE LA IMAGEN A LO LARGO DE LA HISTORIA. ASIMISMO, SE VALORARÁ LA DISPOSICIÓN PARA ESBOZAR VÍNCULOS CON PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS COMO LA IMAGEN DIGITAL, EL USO DE REDES SOCIALES Y EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, SIEMPRE DE FORMA COMPLEMENTARIA Y SIN SOLAPARSE CON OTROS CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA LICENCIATURA, OFRECIENDO AL DOCENTE LIBERTAD PARA PROFUNDIZAR EN ESTOS TEMAS SEGÚN SU PROPUESTA PEDAGÓGICA.

- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): ANUAL**
- i) Carga horaria: 2 HS RELOJ SEMANALES**
- j) Horario de dictado: MARTES DE 20 A 22 H**
- k) Curso: 1 División: B**
- l) Causal de la vacante: RENUNCIA DEL SUPLENTE**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión. - (Para Unidades Curriculares Contratadas - Interinas o Interinas a término).**

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FOTOGRAFÍA**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **17/09/2025 AL 19/09/2025**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **DE FORMA VIRTUAL**
- e) Lugar de recepción de la documentación: convocatorias.fad@upc.edu.ar
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **TÉCNICAS DE REGISTRO 3**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
EXCLUYENTES: - TÍTULOS DE GRADO UNIVERSITARIOS EN DISCIPLINA AFINES A LA IMAGEN FIJA. - TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA, SALVO QUE EL TÍTULO DE GRADO SEA EN FOTOGRAFÍA. SE CONSIDERAN HABILITANTES LAS SIGUIENTES COMBINACIONES: TÍTULO DE GRADO EN FOTOGRAFÍA: - LICENCIADO/A EN FOTOGRAFÍA. - PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A EN FOTOGRAFÍA. (EN ESTE CASO NO SE REQUIERE TÍTULO TÉCNICO ADICIONAL.). TÍTULO DE GRADO EN DISCIPLINAS AFINES + TÍTULO TÉCNICO EN FOTOGRAFÍA: LICENCIADO/A EN CINE Y TELEVISIÓN + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. LICENCIADO/A EN DISEÑO (CCC) CON ORIENTACIÓN EN FOTOGRAFÍA + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. LICENCIADO/A EN ARTE Y GESTIÓN CULTURAL CON MENCIÓN EN ARTES VISUALES (CCC) + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. LICENCIADO/A EN COMUNICACIÓN SOCIAL + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A EN ARTES VISUALES + TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR O UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA. PERFIL DOCENTE EXPERIENCIA COMPROBABLE EN DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA, TANTO EN IMAGEN FIJA COMO EN VIDEO. CONOCIMIENTOS SÓLIDOS Y EXPERIENCIA PRÁCTICA EN EL MANEJO DE DISTINTOS TIPOS DE ILUMINACIÓN: NATURAL, FLASH PORTÁTIL, FLASH DE ESTUDIO Y LUZ CONTINUA. DOMINIO TÉCNICO DE CÁMARA, COMPOSICIÓN, DIRECCIÓN DE ARTE Y ESCENOGRAFÍA. EXPERIENCIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

PROFESIONAL (PUBLICITARIA, CINEMATOGRAFICA, DOCUMENTAL, ETC.). MANEJO DE CÁMARAS PARA FOTOGRAFÍA Y VIDEO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN TÉCNICAS DE CAPTURA EN MOVIMIENTO. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS: ENFOQUE PEDAGÓGICO PRÁCTICO, CON ÉNFASIS EN LA RESOLUCIÓN DE SITUACIONES REALES DE PRODUCCIÓN. TEORÍA DEL COLOR (LUZ), SOPORTES DE IMPRESIÓN, MACRO Y MICROFOTOGRAFÍA. CONOCIMIENTO ACTUALIZADO DE NUEVOS MODELOS DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO FOTOGRAFICO. CAPACIDAD PARA ABORDAR SITUACIONES COMPLEJAS DE ILUMINACIÓN Y AMBIENTACIÓN, TANTO EN EXTERIORES COMO EN ESTUDIO. DOMINIO EN TÉCNICAS DE REGISTRO E INTRODUCCIÓN A LA ILUMINACIÓN PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. HABILIDAD PARA DISEÑAR Y SUPERVISAR Y COLABORAR CON PROPUESTAS FOTOGRAFICAS DE ESTUDIANTES. CAPACIDAD PARA TRANSMITIR CONCEPTOS TÉCNICOS Y CREATIVOS RELACIONADOS CON LA LUZ, LA COMPOSICIÓN Y LA ATMÓSFERA VISUAL.

- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): ANUAL**
- i) Carga horaria: 03 HORAS**
- j) Horario de dictado: LUNES DE 18 A 21 Horas**
- k) Curso: 3 División: B**
- l) Causal de la vacante: LICENCIA DEL TITULAR**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión. - (Para Unidades Curriculares Contratadas - Interinas o Interinas a término).**